



Resolución Administrativa

Lima, 13 de Agosto de 2021

VISTO:

El Expediente N°09336-21 de fecha 12 de julio de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 24° literal i) del Decreto Legislativo N°276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece como derecho de los servidores públicos de carrera recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales del servidor;

Que, la Directiva Administrativa N°002-SA-OP-HONADOMANI-SB-2011 aprobada con Resolución Directoral N°034-SA-OP-HONADOMANI-SB-2011 de fecha 17 de febrero de 2011, en el numeral 7.1 Del Programa de Reconocimientos, 7.1.1 "en el marco de la política de desarrollo de recursos humanos del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el interés es valorar y dar importancia al recurso humano, a fin de mantener y fortalecer las capacidades institucionales que contribuyan al logro de la misión y los objetivos institucionales".

Que, en el expediente del visto, generado por el documento presentado por la Sra. Rosa María Clemente Capcha, identificada con DNI N°40332875, madre del paciente Julio Takeshi Takahashi, hospitalizado en el Departamento de Cirugía Pediátrica, quien expresa su infinito agradecimiento a los profesionales que le están brindando apoyo durante los años que su menor hijo se encuentra internado en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante la Nota Informativa N°176-2021-DA-HONADOMANI-SB emitida por el Director Adjunto del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicita que se proyecte la resolución para felicitar por su buen desempeño a los profesionales que menciona la Sra. Rosa María Clemente Capcha, madre del paciente Julio Takeshi Takahashi;

Con la visación del Coordinador del Equipo de Administración de Recursos Humanos y de la Coordinadora del Equipo de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Ministerial N°884-2003-SA-DM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", así como lo dispuesto en el numeral 11.2 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N°1114-2020/MINSA, que delega facultades a las Oficinas de Recursos Humanos de las Direcciones de Redes Integradas



Director Adjunto del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
OFICINA DE PERSONAL

143

de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- FELICITAR a los/as siguientes profesionales del Departamento de Cirugía Pediátrica y del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por su labor destacada en la atención del paciente Julio Takeshi Takahashi, identificado con DNI N°73369323:



Nombres y Apellidos	Cargo
Hugo Delgado Bartra	Jefe del Departamento de Cirugía Pediátrica
Alexis Flavio Zubieta Quineche	Médico Cirujano
Diana Karen Angulo Valderrama	Médico Gastroenterólogo – Departamento de Pediatría
Lidia Patricia Valdivieso Falcón	Médico Gastroenterólogo – Departamento de Pediatría

Artículo 2º.- La Oficina de Personal es la encargada de notificar la resolución al personal mencionado en el artículo 1º de la presente resolución.



Artículo 3º.- La Oficina de Estadística e Informática es la responsable de publicar la presente resolución en el portal institucional del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Regístrese, comuníquese y archívese.

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
.....
Lic. Adm. VICTOR FLORIAN PLASENCIA
CLAD N° 06963
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

VRFP/STMG/CAVN.

- C.c. Dirección General (1)
- Dirección Adjunta (1)
- OEA (1)
- Dpto. Cirugía Pediátrica (1)
- Dpto. Pediatría (1)
- Of. Estad. e Inform. (1)
- Oficina de Personal (8)
- Legajo (4)
- Interesados/as (1)
- Archivo (1)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA EN SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Administrativo
SR. JAVIER DANIEL ALLENTE JENARO
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 16 AGO. 2021

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
18 AGO. 2021
RECIBIDO
Hora: 0:33 Firma: [Signature]